

SESION

DEL DIA 2 DE JULIO DE 1821.

Señores
Calatrava, presidente.
Obispo de Mallorca.
Terán.
O'Daly.
Paul.
Gutiérrez Acuña.
Martínez de la Rosa.

Leida y aprobada el Acta del día anterior, se presentó una solicitud del Diputado D. Nicolás Gareli para que se le faciliten algunas mesadas para emprender su viaje á Valencia, y acordó la Diputación que informase el tesorero de Córtes para la sesión de mañana.

Se acordó pasar un oficio á cada uno de los Secretarios del Despacho, en los términos del que pasó la anterior Diputación Permanente y aparecen del Acta de 13 de Noviembre de 1820, á fin de que faciliten á la Diputación los datos y conocimientos necesarios para llenar el deber que la Constitución le impone de velar sobre su observancia y la de las leyes.

En virtud de una exposición presentada por el señor Diputado D. Miguel Martel, á nombre de la comi-

sión del *Diario de Córtes*, acordó la Diputación: primero, que la Contaduría liquide á la mayor brevedad las cuentas pendientes sobre impresiones particulares, y las presente á la Diputación para acordar lo conveniente; segundo, que se diga al jefe de la Redacción que active con la mayor eficacia el recuento y entrega de las existencias de *Diarios* en la imprenta de Campoy, según está acordado, dando cuenta á la Diputación para que se termine este negocio, y que se recuerde al Ministerio la urgente necesidad de que se ponga á disposición de la Imprenta Nacional el edificio del Nuevo Rezado, para los fines que se expresan.

Se levantó la sesión. — José María Calatrava, Presidente. — Francisco Martínez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados